RE: Solicitud de emisión de citación -Radicado: 50001233300020140020800

Victoria Eugenia Duran Pinilla <vduranp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 01/04/2024 9:05

Para:juristaconsultor@gmail.com < juristaconsultor@gmail.com > CC:alcaldia@sanmartin-meta.gov.co > alcaldia@sanmartin-meta.gov.co >

2 archivos adjuntos (312 KB)

OFICIO SGTAM 24-0652 RD 00020140020800 Citacion Interrog Parte.pdf; OFICIO SGTAM 24-0653 RD 00020140020800 Citacion Interrog Parte.pdf;

Buen día doctor Juan Pablo,

De acuerdo a su solicitud respetuosamente se remiten Citaciones a testigo e Interrogatorio de parte con número de Oficios 24-0652 y 24-0653 dirigidas a los señores Amparo González Restrepo y Álvaro Fernando Cruz Sánchez en dos archivos formato pdf, para lo pertinente.

Con toda atención,



VICTORIA EUGENIA DURÁN PINILLA

Escribiente Nominado

Carrera 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia Oficina 411 Torre B - Villavicencio (Meta) Visítanos en www.tameta.gov.co

6624093-6622241.

De: Secretaria General Tribunal Administrativo - Seccional Villavicencio <sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de marzo de 2024 16:41

Para: Fabian Mauricio Zarabanda Cortes <fzarabac@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Victoria Eugenia Duran Pinilla

<vduranp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de emisión de citación -Radicado: 50001233300020140020800

50001233300020140020800

De: Jurista Consultor < juristaconsultor@gmail.com> **Enviado:** jueves, 21 de marzo de 2024 3:01 p. m.

Para: Secretaria General Tribunal Administrativo - Seccional Villavicencio

<sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud de emisión de citación -Radicado: 50001233300020140020800

Señores

Secretaría Tribunal Administrativo del Meta

ESD

Asunto: solicitud de emisión de citación.

Radicado:	50001233300020140020800
Medio de control:	Reparación directa
Demandante:	Amparo González Restrepo
Demandando:	Municipio de San Martín de los Llanos y otros

Cordial saludo,

Actuando como apoderado del municipio de San Martín de los Llanos, solicito **por favor** emitir las citaciones para los testimonios que le corresponde contactar esta parte demandada y, que eventualmente serán escuchados en audiencia de pruebas programada para el 16 de abril de 2024 a las 9:00 a.m.

Los datos que se tienen (tomados de la contestación de la demanda) son los siguientes:

- Interrogatorio de parte. Amparo González Restrepo CC No. 24.477.178 de Armenia, la cual se ubica en la carrera 30 No. 35 24 Oficina 204 Edificio Andregui Barrio El Centro de Villavicencio.
- Testimonial. Alvaro Fernando Cruz Sánchez CC No. 17.354.998 de San Martín Meta, el cual se ubica en la carrera 6 No. 8 44 del Barrio El Centro de San Martín de los Llanos.

Agradezco su atención, atentamente,

Juan Pablo Bernal Moncada C.C. 1121849188 - T.P. 220.699 del C.S. de la J.

Notificaciones de la Entidad: Calle 5 No. 4- 75 del Barrio Fundadores en San Martín de los Llanos – Meta y al correo electrónico: <u>alcaldia@sanmartin-meta.gov.co</u>. En cuanto al suscrito serán de recibo al correo electrónico: <u>juristaconsultor@gmail.com</u> y al número celular 3102038207.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD, PROPIEDAD E INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Este mensaje puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada y/o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje o el empleado o agente responsable de transmitir este mensaje al destinatario intencional, le notificamos que cualquier revisión, distribución, copia, reproducción, o uso indebido de este mensaje está

NOTICE OF PRIVILEGED, PROPRIETARY AND CONFIDENTIAL INFORMATION This message is intended only for the use of the individual(s) to whom it is addressed and may contain information that is legally privileged, proprietary and/or confidential. If the reader of this message is not the intended recipient or the employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, then s/he is hereby notified that any dissemination, distribution, or copying of this message is strictly

estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor informe al remitente de inmediato. Gracias.

prohibited. If this message has been received in error, please notify the sender immediately. Thank you.



Villavicencio, 1 de abril de 2024 **Oficio No SGTAM 24-0652.**

URGENTE CITACIÓN

Señora **AMPARO GONZÁLEZ RESTREPO**Carrera 30 No 35 - 24 Oficina 204 Edificio Andregui Barrio el Centro

Ciudad.

ASUNTO: REPARACIÓN DIRECTA Nº 50001 23 33 **000 2014 00208 00** MAG JUAN DARÍO CONTRERAS BAUTISTA de AMPARO GONZÁLEZ RESTREPO contra el DEPARTAMENTO DEL META- AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META- MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS (META).

De conformidad con lo dispuesto en providencia proferida el siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), atentamente se le solicita comparecer a la audiencia de Pruebas el día martes **16 DE ABRIL DE 2024 a las 9:00 AM**, a la Carrera 29 No 33B- 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 506 en esta ciudad, con el propósito de ser escuchada en diligencia de Interrogatorio de parte.

NOTA: Conforme lo dispone el artículo 7 inciso 3 de la Ley 2213 de 2022, la asistencia debe ser de manera **presencial**, con la finalidad de garantizar la espontaneidad de las declaraciones; de manera que, deberá **acercarse con antelación** al inicio de la audiencia para ser informada de la sala de audiencia en la que se recibirá su declaración.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA DURÁN PINILLA

Escribiente Nominado.

VEDP-

Carrera 29 No. 33 B-79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 411 Teléfono: 662 40 93 fax 662 22 41 Villavicencio (Meta) sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co



Villavicencio, 1 de abril de 2024 **Oficio No SGTAM 24-0653.**

URGENTE CITACIÓN

Señor **ÁLVARO FERNANDO CRUZ SÁNCHEZ** Carrera 6 No 8 - 44 Barrio el Centro San Martín de los Llanos (Meta).

ASUNTO: REPARACIÓN DIRECTA Nº 50001 23 33 **000 2014 00208 00** MAG JUAN DARÍO CONTRERAS BAUTISTA de AMPARO GONZÁLEZ RESTREPO contra el DEPARTAMENTO DEL META- AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META- MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS (META).

De conformidad con lo dispuesto en providencia proferida el siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), atentamente se le solicita comparecer a la audiencia de Pruebas el día martes **16 DE ABRIL DE 2024 a las 9:00 AM**, a la Carrera 29 No 33B- 79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 506 en esta ciudad, con el propósito de ser escuchado en diligencia de testimonio.

NOTA: Conforme lo dispone el artículo 7 inciso 3 de la Ley 2213 de 2022, la asistencia debe ser de manera **presencial**, con la finalidad de garantizar la espontaneidad de las declaraciones; de manera que, deberá **acercarse con antelación** al inicio de la audiencia para ser informado de la sala de audiencia en la que se recibirá su testimonio.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA DURÁN PINILLA

Escribiente Nominado.